### ANUNCIOS OFICIALES

#### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 9 de abril de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	· 3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21.900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos moneda legal	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607
p ma-no-months	

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Instituto Nacional de Colonización

Se anuncia concurso público para la Se anuncia concurso público para la cjecución, por contrata, de las obras de construcción de centro cívico, escuelas y urbanización en el nuevo pueblo de Valdivia, en la finca «Encomienda Nueva», de Villanueva de la Serena (Badajoz).

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a seis millones setecientas noventa y cinco mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas con noventa y tres céntimos (6.795.855.93).

El proyecto y pliego de condiciones del

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (Castellana, número 31), y en la Delegación de dicho Organismo en Badajoz (Menacho, 9 y 11), durante los días hábiles y horas de ofi-

Las proposiciones, acompañadas del resguardo de haber constituído uma fianresguardo de haber constituido una figura provisional de noventa y siete mil novecientas cincuenta y ocho pesetas con cincuenta y seis céntimos (97.958.56), debran presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del dia 28 de abril de 1954, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en

Has oficinas centrales, a las doce horas del día 4 de mayo del mismo año.

Madrid, 3 de abril de 1954.—El Ingeniero Subdirector de Obras, Mariano Dominguez.

934—O.

Se anuncia concurso público para la ciecución, por contrata, de las obras de fábrica y afirmado de la red de caminos principales (primera fase) en la finca «Coto de la Santa Espina» (Castromonte, Valladolid) Las obras citadas están incluídas en el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de Concentración Parcelaria, aprobado por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 12 de enero de 1954 de Agr de 1954

El presupuesto de ejecución por con-trata de las obras indicadas asciende a novecientas veinficinco mil trescientas sistinta y dos pesetas con hoventa y cua-tro céntimos (925.362.94).

El provecto y pliego de condiciones del concerso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las

oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (Castellana, número 31), y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Queipo de 13ano, 18), durante los días habiles y horas d. oficina

Las proposiciones, acompañadas del resguardo de haber constitudo una fian-za provisional de dieciocho mil quinientas siete pesetas con veintiseis centimos (18.507.26) deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las once horas del día 28 del corriento mes, y la apertura de los pliegos tendra de las contrales de la cont lugar en las crícinas centrales, a las doce heras del día 4 de mayo próximo.

Madrid, 3 de abril de 1954—El Ingeniero Subdirector de Obras, Mariano Dominano. mingua.4.

935—O.

#### Servicio Nacional del Trigo

Sacanão a concurso el suministro e instalación de la linea electrica de elta tensión con puesto de transformación para el silo de Arévalo (Avila)

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro e instalación de concurso el suministro e instalación de la linea eléctrica de alta tensión con puesto de transformación para el silo de Arévalo (Avila); admitiendo las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrisimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo calle de San Mateo. Nacional del Trigo, calle de San Mateo, número 7, Madrid, según el modelo que se acompaña.

Los planos, con sus correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, estarán a disposición de los señores concursantes en las ofi-cinas de la Red Nacional de Silos, sitas en la calle de San Matto, número 7, todos los días laborables, de diez a una. Madrid, 6 de abril de 1954.—El Delegado nacional, Miguel Cavero Blecua.

#### Modelo de proposición

Don ......, con domicilio en ......, calle de ....., número ...., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día ...... de abril de 1954, por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere para la adjudicación del suministro y montaje de la línea ction del suministro y montaje de la linea cléctrica de alta tensión con puesto de transformación para el silo de Arévalo (Avila), hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para los mismos, comprometiéndose a realizarlos por un importe de ....... pesetas, en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

933-O.

#### MINISTERIO DEL AIRE

### Parque Central de Intendencia. O'Don-nell, número 27

Aprobado por el Excmo. Sr. Ministro el expediente número 6/O—2, sobre la adquisición de los tejidos, prendas y efectos que luego se dirán, se pone en conocimiento de los señores industriales conocimiento de los senores industriales a quienes inter se, por si desean concurrir a la subasta que tendrá lugar en el Parque Central de Intendencia (O'Donnell, núm 27), el día 5 de mayo próximo.

a las once horas.

Los pli gos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición están i

a disposición del público, todes los días laborables, d'sde las ocho treinta hasta las tr'ec treinta horas, en las oficinas d'! Detall, donde podrán ser presenta-das las muestras hasia c'i dia 30 del coriente mes de abril, en las horas indi-cadas anteriormente, y precisam ste has-ta las trece treinta horas de este mismo dia y mes.

Ti importe de los anuncios será abo-

nado a prorraico entre los adjudicata-

77.000 m. sarga calzoneillos,

77.000 m. sarga calcinemos.
17.500 p. guantes grises.
25.050 p. pelainas lona (confección).
53.333 n. pañuelos.
70.000 n. foallas.
19.013 n. bolsas asco, vacias.
16.700 n. fundas, cartillas militares.

150.777 p. calcetines, 956—O.

#### Dirección General de Protección de Vuelo Junta Económica Central

#### CONCURSOS

Se anuncia concursos públicos para la adquisición de los siguientes materiales y ejecución del proyecto que se men-

Pesetas

Exp 37.—Tres grupos elec-trógenos con motor Diesel, marca «Ruston», y alter-nador trifásico de 30 KVA.

2.300.000,00

720.000,00

1.014.000,00

nador trifásico de 30 KVA.
Precio limite
Exp. 38 — Doce emisor s Hallieracters, modelo HT-20.
Precio limite — Exp. 41.—60.150 metros de cables subterráneos y conductores. Precio limite — Exp. 7.—Proyecto «Acometida de alta tensión y Central Eléctrica del Centro de
Emisores de Lejona». Precio limite — Precio limite .....

483,290,43

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Protección de Vuelo (Orfila núm 9) el próximo día 30 del corriente mes, a las once de la ma-

Los pliegos de condiciones técnicas y legal's que han de regir para los mencio-nados concursos podrán examinarse en la Secretoria de la Junta Económica de esta Dirección General (Orfila, núm. 9), durante los días y horas hábiles de ofi-

Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de abril de 1954.—El Socretario de la Junta Económica (ilegible).

3.164—O.

#### REGION AEREA DE LEVANTE

### Servicio de Aeropuertos.—Junta Económica

Se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución de la obra del contratación de la ejecucion de la obra dei proyecto «Terminación del pab llón de deportes para Jefes y Oficiales en la base aérea de San Javier (Murcia)», por un importe limite de un millón ciento set nta y sels mil quinientas cincuenta y una pesetas con cincuenta y tres céntimos (1.176.551.53).

timos (1.176.551.53).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la S crataria de la Junta Económica de este Servicio, avenida de Jacinto Benavente, número 15, durante los días hábiles de oficina de pueva a trece horas.

oficina, de nueve a trece horas, El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas, del próximo dia 23 del

mes actual en la Jefatura de este Servicio de Obras.

En caso de que dos o más proposicio-En caso de que dos o más proposiciones fueran guales, se procederá a la licitación por pujas a la llana durante quince minutos, entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsisticse la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición se extenderá en papel sellado de 4,75 pesetas, en sobre cerrado, acompañado de la documentación, que previene el pliego de condiciones legales, con arregio al modelo obran-

nes legales, con arreglo al modelo obran-te en esta Secretaria de Obras. La fianza provisional sera de pese-tas 22 648.27, y, en su caso, la comple-La manza provisional sera de pese-tas 22 648.27, y, en su caso, la comple-mentaria se fialada por Orden ministe-rial de 7 de agosto de 1941 («Boletín Oficial del Aire» núm 107), relativa a bajas superiores al 10 por 100. El anuncio será por cuenta del adju-dicatario.

dicatario

Valencia 3 de abril de 1954.—El Co-mandante Secretario de la Junta Económica

3.162--O.

#### REGION AEREA CENTRAL

#### EDICTO

Don Evaristo Cánovas Amo, Comandanto Jefe de Propiedades de la Región Aérea Central.

Hago saber: Que en los expedientes de exproplación forzosa «guidos por el trámite de urgencia para llevar a efecto los proyectos «Ampliación del neródromo de Matacán (Salamanca» y «Abaste-iniciales de conseguidos de la conseguido de la conseguida de la conseguido de la conseguida de la consegui cimiento de aguas en el aeródromo de Matacán (Salamanca)», se ha señalado el día 28 de los corrientes, a las nueve horas, en el aeródromo de Matacán, para horas, en el aeródromo de Matacán, para el l'vantamiento de las actas previas a la ocupación a que se réfiere la Ley de 7 de octubre de 1939 y la de 10 de enero de 1879: lo que se pone en conocimiento de los propietarios de terrenos afectados por dicha ocupación, sitos en los términos municipales de Machacón, Villagonzalo de Tormes, Calvarrasa de Abajo y Encinas de Abajo, al objeto de que concurran al referido lugar en el día y hora señalados, pudiendo acudir personalmenseñalados, pudi ndo acudir personalmen-te o por mandatario y requerir a su costa la presencia de un Perito y de un Notario.

Dado en Madrid a 6 de abril de 1954 El Comandante Jefe, Evaristo Cánovas, 1.163 -- O

### DELEGACION NACIONAL DE SINDI-CATOS DE F. E. T. Y DE LAS J O. N S

CONCUESO PÚBLICO PARA LA CARPINTERÍA DE TALLER DEL NUEVO EDIFICIO DE LA DELE-GACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS

En el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO número 92, correspondiente al dia 2 del actual, se publica anunc o de concurso publico para la carpinteria de taller, incluso herrajes de cuelga y seguri-dad y su colocación, del nuevo edificio de la Delegación Nacional de Sind catos

los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación de pliegos para concurrir al mencionado concurso públ'co es de veinte dias naturales, cerrándose en consecuencia la admisión de los mismos a las doce horas del día 22 del corriente mes.

El último día hábil para la presentación en la oficina de las obras del nuevo edificio (entrada por Lope de Vega) de los modelos de carp ntería, a que se re-fiere el articulo 2.º del pliego de condi-ciones económicas y juridicas será el día

17 del presente mes. Madrid, 3 de abril de 1954.—El Jefe de la Obra, P. O., el Secretario general, Carlos A. Soler. 941—O.

#### Aviso

Acordada por la Delegación Nacional Acordada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación del immueble de su propiedad sito en la plaza de la Alhóndiga-Ronda de Isasa, de esta capital, por el presente se hace público que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el pliego de condiciones se expr san se procederá a su venta, en pública subasta, de acuerdo con lo dis-puesto en el artículo 99 del Reglamento de Funcionamiento Económico Administrativo de la D. N. S.

El pliego de condiciones a que antes se hace referencia está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Delegación Sindical Provincial (Fernando de Córdoba núm 8).

Córdoba 31 de marzo de 1954 — El De-legado sindical provincial, Víctor Arroyo AITOVO. 931—O.

# COMISARIA GENERAL PARA LA ORDENACION URBANA DE MA-DRID Y SUS ALREDEDORES

#### SUBASTA PÚBLICA DE OBRAS

Aprobado por la Comisión de Urbanismo de Madrid y ratificado por la Superioridad el proyecto de ejecución de obras de urbanización y reparcelación de la manzana 2 del poligono B de la avenica del Generalisimo, esta Comisaria General anuncia por el presente la celebrac on de la subasta pública para la ejecucón de las expresadas obras, con arreglo a las siguientes bases:

las siguientes bases:

Primera.—Las obras se efectuarán de acuerdo con el proyecto aprobado que, así como los pliégos de condiciones facultativas particulares y económ co-administrativas que han de regir la subasta, podrán examinarse en la Jefatura de Obras de esta Comisaria General, sita en la calle de Alcala, número 42, quinta planta, todos los dias laborables y durante ias horas de once a trece hasta el dia y nora en que termine el plazo de adm sión de pliégos. adm sion de pliegos.
Segunda.—El presupuesto general apro-

bado para estas obras asciende a la cantidad de 1.449.984.80 pesetas, para la eje-

tidad de 1.449.984.80 pesetas, para la eje-cución de las mismas por contrata. Tercera.—De acuerdo con las prescrip-ciones de la Ley de 17 de octubre de 1940, la cuantia del depósito provisional que ha de constituirse en metál co o efectos públicos en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, es de pe-setas 26.749,77.

Cuarta.—Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se admitirán en el Registro General de esta Comisaria du-Registro General de esta Comisaria durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente inclusive, al en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta las doce horas del último día de ditho plazo.

Quinta.-Las proposiciones se formularán por el sistema de plegos cerrados y lacrados, en cuyo anverso se escribirá: «Proposición para optar a la subasta para la ejecución de las obras de urbanización y reparcelación de la manzana 2 del poligono B de la avenida del Generalisimo» firmados y rubr cados.

A cada pliego se acompañará por el licitador el resguardo acreditativo de haber constituído la fianza provisional ya expresaoa, una declaración en la que el

licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad prevenidos en el artículo 48 del ca-pitulo V de la Ley de Admin stración y Contabilidad de la Hacienda Pública redactado por la Ley de 20 de diciembre de 1952; los documentos acreditativos de la personalidad del lic tador y cuanço acuda représentado por otra persona au-torizada, mediante poder bastanteado, este poder deberá someterse previamen-te, para su bastanteo, a examen de un Letrado de la Sección Juridica de esta Comisaria; la documentación necesar a para acreditar el estar matriculado como contratista de obras y al corriente en el pago de la contribución industrial, o en caso de estar exento de ésta, los recibos acreditativos de los impuestos que las sustituyan, hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales, y las referencias técn cas y económicas que acrediten al solicitante como persona solvente y capa-citada para la obra de que se trata. Para los efectos de oir notificaciones, en el caso de que el licitador no tenga

domicilio en Madr d, se incluirà docu-mento designando persona con residen-cia en esta capital y domicilio de la mis-ma en qu'en practicar dichas notifica-

Sexta. Podrán ser licitantes todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que, hallándose en plena poseción de sus capacidades jurídicas y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por el artículo 48, ya invocado de la Ley de Adm nistración y Contabilidad.

Sép ima.—Tendrá lugar la subasta a las doce horas del vigésimo primer dia habil posterior al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL

ESTADO, en el salón de actos de esta Comisaria, Alcala, 42, planta quinta. Se celebrará la subasta ante una Mesa pres dida por el Ilmo. Sr. Comisario general para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alvededores a interred drid v sus Alrededores, e integrada por el Delegado de la intervención General de la Administración del Estado el Di-rector técnico, el Jefe de la Sección Juridica. el Jefe de la Sección de Obras, el Ingeniero Jefe de la Sección de Caminos y el Secretario general, o quienes reglamentariamente les sustituyan.

Regularan el procedimiento de este acto de subasta las normas contenidas en el artículo 34 del Reglamento de Contra-tac ón de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero del año en curso, que se considerarán reproducidas aquí en lo pertinente. En caso de empate entre dos o más

proposiciones se abrirá, durante quince minutos, licitación por pujas a la llana entre los proponentes empatados, y si aun asi no se resolviera el empate, se adjudicará la obra por sorteo celebrado en el mismo acto.

Octava.—Las condiciones y garantías para el cumplimiento del contrato son las que figuran en los plegos de condiciones generales aprobados por Real Decreto de 13 de marzo de 1903, las facultativas correspondientes y las particulares que integran el expediente.

Novena.—Presentados por los licitado-res los pliegos, no, podrán retirar sus pro-posic ones quedando obligados a las re-sultas de la subasta. Décima.—La adjudicación definitiva de

las obras se resolverá por el excelentisi-mo señor Ministro de la Gobernación, notificándoselo al Ilmo Sr. Comisario general para conocimiento de la Comisión de Urbanismo y adjudicatario, a los efec-tos legales pertinentes.

Undécima.—Serán de cuenta del adjudicatar o los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de esta subasta, tales como reintegro del expediente, anuncios, hanorarios de Notario y cualquier | SINDICATO VERTICAL DEL OLIVO clase de impuesto o exacción de la Adan nistración en cualesquiera de sus gra-

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., en su nombre to en representación de .....), mayor de edad y capacitado legalmente para contratar ante esa Comisión de Urbanismo de Madrid comparece y expone;

Que deseando tomar parte en la subasta aminciada para la ejecución de las obras de urbanización y reparcelación de la manzana número 2 del poligono B del sector de la avenida del Generalismo, y estando conforme en un todo con los pliegos de condiciones generales, facultativas gos de condiciones generales, facultativas y especiales por las que han de regirse dicha subasta, pliegos que han sido examinados / detenidamente, se compromete solemnemente a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto aprobado, con estricta sujeción al mismo y al articulado, características y modalidades contenidas en los pliegos de condiciones facultativas. particulares y las generales aprovas, particulares y las generales apro-badas por Real Decreto de 4 de septiembre de 1903.

Madrid, ..... de ..... de 1954.

#### El l'citador.

(Esta proposición se extenderá necesariamente en papel y timbre de la clase sexta, complementado el reintegro con el 5 por 100.)

Madrid, 2 de abril de 1954.—El Comisario general, F. Prieto-Moreno.

940-O.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE ABAS-TECIMIENTOS Y TRANSPORTES

### LUGO

#### SUBASTA DE CAMIONES

Deb damente autorizado por la Superioridad, el día 24 de abril próximo. a las diez horas, en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en la calle N. comedes Pastor Díaz, número 10, se celebrará una subasta de camiones «Fordson».

Esta subasta se celebrará con arreglo al acta de tasación aprobada y expuesta al público en el cartel de anuncics de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Las instanc as se presentarán en la Caja de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes en un plazo que terminará a las catorce horas del día 23 de abril de 1954. Transportes. Las instancas se presen-

El material podrá examinarse en el garaje de la calle Monforte, número 25. bajo, a partir de la publicación del presente anuncio, a las horas que se indican en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, hasta el día 23 de abril, se desestimarán aquellas proposiciones

que no reúnan las condiciones fijadas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial y que no se ajusten a las con-diciones vigentes, como as mismo se celebrará según Decreto de fecha 23 de febrero de 1951.

Madrid, 6 de abril de 1954.—El Presidente de la Comisión, Tomás Castrillón Fra.

937—O.

#### Patrimonio Comunal Olivarero

Se anuncia concurso público para las «Obras de construcción del almacén regulador de aceite de Linares», cuyo presupuesto de ejecución, por contrata, asciende a seis millones ochocientas treinta y dos mil tre (6.832.324) pesetas. dos mil trescientas veinticuatro

El proyecto de las obras y los pliegos de condiciones del concurso podrán examinarse en las oficinas de la Assoria General Técnica del Sindicato Vertical del Olivo (Españoleto, número 19), durante los días hábiles, desde las once a las catorce horas.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fondaza provisional de cincuenta mil (50.000) pesetas, deberán presentarse en las indicadas oficinas antes de

las doce horas del dia 24 de abril de 1954. Madrid, 7 de abril de 1954.—El Secretario nacional, Camilo Vizoso Cortizo. 942---O.

#### DELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### JAEN

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Eduardo Ortiz Mata. Localidad ce emplazamiento: Alcaudete.

dete.
Capital: 625.000 pesetas.
Objeto de la petición: Ampliar su industria de fabricación de piedra artificial con la instalación de una prensa hidráulica de 30 centimetros de pistón, acumulador y electromotor de 3 H. P. Producción: Anterior, 2.000 fregaderos: posterior, 1.000 metros cuadrados de pavimento de granito, 1.000 metros cuadrados de pavimento de mosaico hidráulico, 1.000 metros lineales de tubería de ceménto de 15 centímetros de diámetro, 1.000 to de 15 centímetros de diámetro, 1.000 metros lineales de tubería de cemento de 25 centímeros de diámetro y 4.000 zancas de postes de cemento y hierro.

Maquinaria y materias primas: Nacio-

nales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las ofici-nas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, número 4, los es-critos que estimen oportunos, dentro del pazo de ciez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 30 de marzo de 1954.—El Ingeniero Jefe, F López Morales.
3.154—O.

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Doña Manuela Godoy Fernández.

Localidad del emplazamiento: Canena.

Localidad del empiazamiento. Canena. Capital: 40.000 pesetas. Objeto de la petición: Establecimiento de un cinematógrafo de verano en Cane-na, glorieta del General Mola, número 9. Producción: Películas a proyectar por

temporada, unas 30. Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenteri en las ofici-nas de esta Delegación de Industria, ave-nida del Generalisimo, número 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debi-

damente reintegrados.

Jaén, 26 de marzo de 1954.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

1.370—O.

Péticionario: Don José Molina Torres. Localidad de emplazamiento: Villaca-

Capital: 47.500 pesetas.
Objeto de la petición: Establecimiento de un cinematógrafo de invierno en Villacarrillo, Aldea de Mogón.
Producción: Peliculas a proyectar por

temporada, unas 50.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, número 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez cias, per duplicado y debi-damente reintegrados.

Jaén 26 de marzo de 1954.—El Ingenie-ro Jefe, F. López Morales.

1.371 - C.

#### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA

Peticionarios: Don Manuel Ardoy Frias. don Manuel Bueno Frias y don Manuel Ayuso Vélez, en nombre de la «Comuni-dad de la Zona de Electrificación del Arroyo del Ojanco».

Arroyo del Ojanco».

Objeto de la petición: Electrificación del poblado Arroyo del Ojanco (término de Beas de Segura), fábrica de ladrillos ce La Unión Agricola, S. A., fincas La Veguilla, La Ventilla, Las Monjas, Don Tristán, Los Torcalillos, El Tobal, Doña Isabel, San Roque, El Barranco, La Teja, Barruelos, Labrador, El Lorente y La Encancha mediante la construcción de una Barrielos, Labrador, El Lorente y La Ensancha, mediante la construcción de una red de transporte de energía eléctrica trifásica a 25.000 voltios, con un recorrido total de 28.563 metros de longitud e instalación de 17 subestaciones de transformación, con potencia total de 375 KVA, que serán abastecidas por la Compañía Sevillana de Electricidad desde la subestación existente en la localidad de Beas de Segura.

Los elementos a emplear serán de pro-

ducción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma, así como los propieta-rios de terrenos y fincas por donde cruce la linea solicitada, presenten por cuplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos esti-men oportunos en las oficinas de esta De-legación de Industria, avenida del Generalisimo. 4.

Jaén, 18 de marzo de 1934.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales. 1.368—O.

#### LA CORUÑA

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Manuel Cernada Veloso.

Emplazamiento: Sillobre (Fene).

Objeto: Instalación de una industria de inematógrafo con una capacidad para 155 espectadores.

Empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren l'herjulos incustriales que se consideren inerlidicados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, centro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Ramón de la Sagra, número 1, primero.

La Coruña, 22 de marzo de 1954.—El Inguiges Jafa interina David Solar.

geniero Jefe interino, David Soler. 1.366—O.

Peticionario: Doña Evangelina Dapena,

viuca de Pantin.
Capital: 50.000 pesetas.
Emplazamiento: El Ferrol del Caudillo. Cojeto: Instalación de una industria de confiteria, compuesta de la siguiente maquinaria: Un horno eléctrico de una cámara de cocción de 4 KV., una batidoramoledora con motor eléctrico de 1 H. P. Empleará maquinaria y materias pri-

mas nacionales.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren perjudicados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro cel plazo de di z días, en las oficinas de esta Delegación, calle Ramón de la Sagra, número 1, primero.

La Coruña, 23 de marzo de 1954.-El Ingeniero Jefe interino, David Soler, 1.367—O.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### NUEVA INDUSTRIA

ĺ

Peticionario: Don Rafael Monclús Pla-

Objeto: Reproducciones tipográficas en esta capital.

Capital: 95.000 pesetas.

Producción: Impresos diversos por un total aproximado de 26.000 kilogramos. Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín. 1.318-0.

#### SANTANDER

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Defia Josefa Ordóficz Abuin, «Industria Castellana de la Madera».

Emplazamiento: Santander.

Capital: 53.773 pesetas.
Objeto: Instalación de una carpintería mecánica.

Producción: 2.820 metros cuadrados anuales en total de puertas, ventanas, parquet, entarimado y armarios.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta potición para que los i adustriales que se consideren afectados por la misma precentario.

dos por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y cebidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación Castelar número 13.

Santarder, 3 de abril de 1954.—El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna.

3.140 O.

#### VALENCIA

#### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «Bidones y Envases, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Ampliar su industria de fábrica de bidones y envases metálicos, situada en Puerto de Sagunto, despoblado, con la instalación de una soldadura longitudinal de 100 KV., una

lima a y una rectificadora.

Esta ampliación de instalación no supone aumento en la producción ni en las materias primas, que son nacionales, así

como la maquinaria.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las ofi-cinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnanimo, num. 6.

Valencia, 23 de marzo de 1954.—El Ingeniero Jefe. José Cucurella Alsina. 1379—O.

Peticionarios: Don Vicente Ferrándiz Orti y don Victoriano Ferrándiz González.

Emplazamiento: Aldaya. Capital: 400.000 pesetas. Objeto: Ampliar su fábrica de ladri-

llos huecos y macizos con ampliación del horno Hoffman desde 62 metros cúbicos hasta 576 metros cúbicos y varias máquinas y productoras auxiliares.

Producción: Antes, 144.000 piezas al año; después, 2.400.000 piezas al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales

Se hace pública esta petición para que

los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esa Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, núm. 6. Valencia, 13 de marzo de 1954.—El In-

geniero Jefe, José Cucurella Alsina. 1.380—O.

#### DISTRITOS MINEROS

#### VALENCIA

Relación de concesiones de explotación otorgadas por el Ministerlo de Industria, con airegio a la Ley de Minas, de 19 de julio de 1944, y que hasta la fecha no han sido publicadas en este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO:

Número	NOMBRE	Mineral	Pert	enencias y término
		Provincia de Alicante	,	
2.141	«Esperanza»	Indeterminado	25	Monóvar.
2,143	«Lucentina»	Arcilla	3 <b>6</b>	Alicante,
2.150	«La Encantadora»	Sales alcalinas	9	Albatera,
2.162	«Salero Viejo»	Sal común	30	Villena.
2.164	«Catalina»	Indeterminado	16	Elda,
2.166	«Maria del Carmen».	Sales alcalinas	60	Alicante,
2.169	«Las Virtudes»	Turba	21	Villena.
2.188	«Santa Teresa»	Sales alcalinas	20	Alicante.
2.189	«Virgen de las Mer-	Lignito	14	Villena
2,203	cedes»«Puchungui»	Lignito Cloruro sódico y sales alcalinas	93	Salinas
N-2.233	«Trinidad»	Ocre	226	Benidorm.
1, 2,200	* 111111444#		220	250123001212,
		Provincia de Castellón		• •
1.709	«Mari-VI»	Baritina	6	Chóvar.
1.721	«Asunción»	Idem	4	Idem
1.722	«Ester»	Idem	10	V de Uxó,
1.732	«Manolo»	Cinabrio	36	Chovar.
1 746	«Buen Amigo»	Suifato de bario	20	Azuébar
N-1 757	«La Esperanza»	Caolin	160	Onda.
N-1.758	«Villarroya»	Idem	60	Idem
N-1 771	«La Esperanza»	Hierro	50	T. Embesora.
N-1,775	«San Francisco»	Tierras de color	16	V. Viver.
	•	Provincia de Valencia		١ .
1.318	«La Paz»	Caolin	6	Villar del Arzobisp
1,349	«Josefina»	Idem	3 <b>8</b>	Andilla.
1.365	«Ernestina»	Lignito	40	Ademuz.
1.367	«San Antonio»	Caolin	17	Villar del Arzobisp
1 385	«San Francisco»	Idem	30	Liria.
1 400	«Santiago»	Idem	· 8	Titaguas.
1.430	«Purificación»	Idem	9	Liria.
1.433	«Maria Antonia»	Idem	20	Idem.
1,492	«Ruperta»	Idem	12	Chera.
1.517	«Santa Elvira»	Idem	120	Utiel.
1 521	«San Luis»	Idem	3 <b>2</b>	Idem.
1 522	«San Justino»	Idem	30	Idem.
1.546	«Victoria»	Idem	21 20	Benagéber Utiel
N-1 585	«Santa María»	ldem	70	Sinarcas.
N-1 591 N-1 592	«La Paz»	Idem	20	Utiel.
N-1.599	«Ampliación a Dolo-	Idem	20	o vica,
	res y Varella»	Idem	31	Losa
N-1,602	«Santa María»	Idem	51	Domeño.
N-1 607	«Ampl a Elena»	Idem	20	Chera.
N-1 610	«Santa Barbara»	Idem	12	Villar del Arzobisp
N-1 613	«La Unión»	Idem	21	Benageber.
N-1 616	«La Madre»	Idem	30	Higueruelas.
N-1 622	«Sorpresa»	Idem	54	Andilla,
N-1 625	«Ampliación a Mima	Tdam	99	Benaguacii.
N-1 627	Soriano»	Idem	51	Bugarra.
N-1 627 N-1 628	«Iberia» «Cervantes»	Idem	32	Domeño
N-1 626 N-1 630	«Vicentica»	Idem	36	Villar del Arzobisp
N-1 634	«Josefina y Laura»	Idem	41	Higueruelas
N-1 642	«Isabel»	Idem	19	Siete Aguas
N-1 645	«El Colmenar»	Idem	20	Alpuente
	«Mercedes»	Baritina	20	Algimia Alf,
N-1 663	"INICICEUEAN			
N-1 663 N-1 675	«Nuestra Señora del			
		Caolín	19	Utiel.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento General para el Régimen de la Mineria. Valencià, 18 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, A. de Labaig.

-O.

### CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

1

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de mayo de 1953, falleció en Moratalla (Murcia), el obrero Jesús Rodríguez Romero, de veintiocho años de edad, natural de Las Fábricas de Ríopar (Albacete), hijo de José y de Piedad, domiciliado en calle Tejares, 41, Albacete, que trabajaba al servicio de Construcciones Civiles, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.
Madrid, 5 de abril de 1954.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

#### CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

#### GUADIANA

Se celebrará subasta de varios lotes de turismo, camiones, chasis, chatarra y bi-dones el día 10 de mayo del presente año, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Nuevos Ministerios), Madrid.

Podrán examinarse los lotes en el pantano de Cijara hasta el día 7 de mayo a horas laborables.

La relación de lotes y normas para la celebración de la subasta estarán expuestas en el pantano de Cijara y oficinas de la Confederación del Guadiana, en Madrid (Nuevos Ministerios); Ciudad Real, Mérida y Badajoz, admitiéndose la presentación de pliegos hasta las once poras del día 8 de mayo en las caldadas horas del día 8 de mayo en las oficinas de Nuevos Ministerios (A. Bethencourt, número 4).

Madrid, 8 de abril de 1954.—El Director de la Confederación, L. G. Ovies. 957-O.

#### REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA-PLAZA DE ACADÉMICO DE NÚMERO

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia por la presente la provisión de una vacante de Acacémico de número, no profesional, adscrito a la Sección de Pintura

Para optar a la vacante se requieren las condiciones siguientes:

1.3 Ser español.

- Estar reputado como persona de especiales conocimientos en el arte por ha-ber escrito obras de mérito reconocido re-lativas a aquél o desempeñaco, bajo las condiciones legales, en Escuelas especia-les del Estado la enseñanza.
- 3.ª Tener domicilio y residencia oficial en Madrid.
- 4.3 Ser propuesto por tres Académicos numerarios o previa solicitud del intere-saco, debiendo expresarse, en ambos ca-sos, con la claridad conveniente los méri-tos y circunstancias en que se funda la solicitud o propuesta.
- 5.ª Presentar centro del plazo improrrogable de un mes, a partir de esta fecha, que terminará el día cinco de mayo próximo. los antedichos cocumentos, que serán recibidos en la Secretaria de la Acarán de la Aca demia todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

Madrid, 5 de abril de 1954. El Secreta-rio perpetuo, José Francés.

### ANUNCIOS PARTICULARES

#### BANCO DE ESPAÑA

#### MADRID

Extraviado resguardo de depósito número 4.208, de pesetas 5.250, en un depó-sito en metalico a favor de Testamentaria de don Felipe Bances Cardet, se expedirá duplicado según determinan los ar-ticulos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, nobanco, salvo rectamación de tercero, no-tificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 25 de enero de 1954.—El Se-cretario general, Alberto de Alcocer. 3.124—P.

#### BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones del Circulo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, el dia 29 de abril de 1954, a las siete de la tar-de, para deliberar y resolver sobre el si-guiente orden del dia:

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1953 y distribución de beneficiosa
- $2.^{\circ}$ Reelección de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes. 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones con una antelación de cinco días a la fecha en que ha de de celebrarse la Junta general, pudiendo los poseedores de menor número de acciones agruparlas hasta reunir el número suficiente, confiriendo su representación a otro accionista.

El derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de 17 de julio de 1951.

Para asistir a la Junta se proveerá a los accionistas de la correspondiente tar-jeta de admisión nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta las siete de la tarde del día 24, debiendo a estos efectos tener depositadas las acciones en la caja del Banco o en cualquier otro establecimiento bancario.

En el caso de que por insuficiencia de número de accionistas no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a las siete de la tarde del dia siguiente y en el domicilio antes indicado.

Madrid, 6 de abril de 1954.—El Conse-

jo de Administración.

3.159—P.

#### COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMEN-TICIOS, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 15 al 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las doce de la mañana, en San Sebastión, avenida de España, 23, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su ca-so, de gestión social, cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1953.

2.º Renovación de Consejeros.3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrara dicha Junta, en segunda convocatoria, el dia 30 a la misma hora. San Sebastián, 6 de abril de 1954.—El Consejo de Administración.

### SOCIEDAD ANONIMA «CERVEZAS DE SANTANDER»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se ce-lebrará el dia 1 de mayo en el domicilio social, calle San Fernando, número 14, en Santander, a las cuatro y media de la tarde, o el día 3 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del dia: 1.º Lectura y aprobación del acta de

la Junta anterior.

1.400-P.

2.º Examen y aprobación, en su ca-so, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1953, con el informe de los señores accionistas censores y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de tres

Consejeros y ratificación del nombra-miento de otro.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1954 y de interventores del acta.

5.º Ruegos y preguntas.
También se convoca a la Junta general extraordinaria, que se reunira el mismo dia 1 de mayo al terminar la Junta general ordinaria, o el dia 3, en

segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y pues-

ta en circulación de acciones.

2.º Reforma consiguiente del artículo cuarto de los Estatutos sociales. Los señores accionistas deberán pre-sentar en las oficinas sociales o en los Bancos de la localidad los justificantes de posesión de sus acciones, recibiendo una tarjeta de asistencia válida para

ambas Juntas generales.
Santander, 6 de abril de 1954.—El Consejo de Administración.
3.197—P.

#### ASEGURADORA CANARIENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Compañía, y en cumpli-miento de lo dispuesto en el articulo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Jun-ta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse en nuestro domicilio social, calle de José Murphy, número 1, el dia 29 de abril de 1954, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el número necesario de accionistas queda entendidade en dido que la segunda convocatoria tendrá

alugar el día siguiente, 30 de abril, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y actos de Administración correspondientes al pasado ejercicio de 1953.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, componentes de la Comisión de Control, para el presente año.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Pérez González. 1.390-P.

#### LADRIHIERO NORTE, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo número 13 de nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general or-dinaria, que tendrá lugar en el domici-

lio social el díà 26 de abril de 1954, a las no social el dia 26 de abril de 1954, a las once horas, para someter a su aprobación el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria del ejercicio de 1953, y para resolver y adoptar los acuerdos pertinentys, con arreglo a la Pigislación vigente y a los Estatutos.

De no constituirse válidamente en primera convocatoria la Junta, esta se celebrará en segunda, en el mismo domi-cilio y hora, el dia 27 de abril de 1954.

Bilbao, 2 de abril de 1954.--El Consejo da Administración.

1.398 -- P.

#### LABORATORIOS AMOR GIL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Cartagena, núm. 66, de esta capital, con objeto de examinar, discutir y apròbar, en su caso, el balance anual, cuentas, Memoria y actos de administración del último ejercicio.

Madrid, 7 de abril de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

#### GADITANA DE MINAS COMPAÑIA «LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR», SOCIEDAD ANONIMA

#### Ferrocarril de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día 23 del actual, y a las dieciséis horas, tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, número 15, primero, la Junta general ordina-ria, para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al dia siguiente, 24, a las dieciseis horas, cualquiera que sea el número de ellas, y siendo para ambas el mismo orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.
- 2.º Lectura del acta aprobada de la Junta anterior.
- 3.º Lectura de la Memoria e informe de la Presidencia sobre las disposiciones del Ministerio de Obras Públicas dictadas en el mes de marzo último, referentes a los Ferrocarriles de Via Estrecha con ex-plotación deficitaria. Aprobación, si pro-cede, del balance del ejercicio de 1953.
- 4.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos pode-res en los casos cuya urgencia lo demande.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.
  - 6.º Ruegos v preguntas.

Al propio tiempo se hace saber que, de acuerdo con las normas estatutarias, habrán de proveerse, para asistir a la citada Junta, de la correspondiente tar-jeta, que le será extendida por la Secre-taria, y que en caso de otorgar su representación a otro señor accionista, ha-brán de hacerlo constar, precisamente, al respaldo de dicha tarjeta de asisten-cia, sin lo cual no será válida la representación otorgada.

Sevilla, 8 de abril de 1954.-El Secretario, Javier Guajardo-Fajardo.

#### HIJOS DE FRANCISCO MATARREDO-NA, SOCIEDAD ANONIMA

#### ALCOY

#### CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrara en el code accionistas, que se celebrará en el comicilio social el día 1 de mayo próximo;
a las dieciseis horas, para tratar del
siguiente orden del dia;
Examen para su aprobación de las
cuentas, balance y Memoria del ejercicio
de 1953 y nombramiento de accionistas
censores de cuentas para 1954.
De no reunirse suficiente asistencia en
primera convocatoria, se celebrará por
segunda al siguiente, dia 2, a la misma
hora.

Alcoy, 3 de abril de 1954.—El Presidente, Francisco Matarredona Pascual. 3.123-P.

#### PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A.

#### LUANCO

#### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que para examen y apróbación, si pro-cede, de cuentas y balance del ejercicio 1953 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas el dia 29 de abril, y hora de las once, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el

dia 30, en el mismo lugar y hora.

Luanco, 6 de abril de 1954.—El Secretario del Consejo.

3.145-P.

#### ELECTRA DEL KEILES, S. A.

#### OLVEGA (SORIA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general a los señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 3 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, con areglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance de 1953. 2.º Nombramiento de Censores de

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1954.
3.º Nombramiento de Comisario del Sindicato de Obligacionistas.
El derecho de asistencia y representación se acreditará en la forma requerida por los vigentes Estatutos.

Olvega, 26 de marzo de 1954.—El Presidente del Consejo de Auministración. 3.146—P.

#### ZELTIA, S. A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general or-dinaria, que ha de celebrarse el día 27 de abril, a las once horas, en su domi-cilio social de «La Relba-Porriño», a fin de tratar de:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1953.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

La Relba-Porriño, 3 de abril de 1954.—
Por el Consejo de Administración: El Consejero-Serretario, Fidel Isla Couto.— V.º B.º, el Presidente, Antonio Fernández López. 3.147—P.

#### GEMANUEL-ESPAÑA, S. A.S.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta ge-neral ordinaria de acionistas para el dia 20 de mayo de 1954, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, a las diecisocho horas, en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

#### Orden del dia

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance. 2.º Nombramieno de Censores y su-

plentes para 1954.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1953.
Llodio (Alava) a 6 de abril de 1954.—

El Consejo de Administración. 3.149—P.

#### ELECTRICA CASTELLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebra-rá en esta capital el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de Unión Eléctrica Madrileña, avesocial de Unión Electrica Madrilena, ave-nida de José Antonio, número 4, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1953, así como la gestión del Consejo, renovación del mismo y nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Durante los quince días anteriores al señalamiento para la celebración de la Junta, estarán a disposición de los seño-res accionistas el balance y cuentas del ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas

el exacto cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos. Madrid, 6 de abril de 1954.—El Presi-dente del Consejo de Administración, José Maria Urquijo y Landecho. 3.150-P.

#### PROYECCIONES Y ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### ELCHE

#### CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos de esta De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores acciónistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Elche, en el domicilio social, calle de Fernando Díaz de Mendoza, 3, el día 24 del actual mes de abril, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el 35 del mismo mes y hora, en segunda, con arregio al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de

Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1954.

Ruegos y preguntas.
Elche, 5 de abril de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración.
3.151—P.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPANOLA GEORGIA OIL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de dicha en-tidad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Recoletos, nú-mero 4, de esta capital, el día 30 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en pri-mera convocatoria, y al siguiente dia 1

de mayo, a idéntica hora, en segunda; si precisare, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1953.

2.º Censura de la gestión social du-

rante el expresado periodo.

3.º Distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.

4.º Asuntos varios.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la formalidad exigida por el artículo 14 de los Estatutos sociales, para su posible concurrencia a la asamblea.

Madrid, 5 de abril de 1954,-El Con-

sejo de Administración.

3.155—P.

#### PLEXI, S. A.

Convoca a todos sus accionistas a la Jun.a general ordinaria, que se celebra-rá el día 3 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el 5 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social en Valencia, calle de Moratin, 11, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y ba-

lance del ejercicio anterior. 2.º Nombramiento de Consejeros y Censores de cuentas.

3.º Ampliación de capital y modifica-ción de los Estatutos. Madrid, 7 de abril de 1954.—«Plexi, Sociedad Anónima.—El Consejero-Delegado.

3.156-P.

#### FINITZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de dicha entidad, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio de esta capital, la Camara de Comercio de esta capital, sito en la plaza de la Independencia, número 1, el día 28 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día, 29 del propio mes e idéntica hora, en segunda, si precisare, con arreglo al siguiente orden del día.

del día:

1.º Estudio de la situación de la entidad y de las medidas cuya adopción se estime más procedente, para la resolución de la misma.

2.º Traslado de domicilio legal de la Cariodad se domicilio legal de la Cariodad.

Sociedad.

3.º Reforma y adaptación de los Estatutos de la Compañía a la Ley sobre Régimen Jurídice de Sociedades Anónimas, y refundición de ellos.

4.º Reorganización del Consejo de Administración

ministración.

Madrid 25 de marzo de 1954.—El Consejo de Administración.
3.082—P.

#### INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se anuncia, en primera convocato-ria, para el día 1 de mayo próximo, la Junta general ordinaria, que se celebra-ra, en el domicilio social, a las once de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1953, asi como la propuesta de distribución de be-

neficios e informe emitido por los sefio-res accionistas censores de cuentas. Estos documentos estarán a disposi-ción de los sefiores accionistas en el do-micilio social, quince días antes de la

celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la citada Ley.

2.º Nombramiento de Censores de

cuentas para el ejercicio 1954. 3º Ruegos y preguntas y proposiciones presentadas por los señores accionistas, con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales; y

4.º Lectura y aprobación, en su caso,

del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que, con cinco días de anticipación a la fecha de la misma, depositen en la caja social diez accio-nes, como mínimo, o bien el resguardo de su depósito en cualquier estableci-miento bancario.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en se-gunda en los mismos lugar y hora del día 3 de mayo siguiente.

Barcelona, 30 de marzo de 1954.—El Secretario del Consejo de Administra-ción, Mario Ruiz Batán.

3.157-P.

#### COMPAÑIA INMOBILIARIA IMA, S. A.

Celebrará Junta general el día 27 de abril, a las dieciséis horas, en San Bernardo, 29, para aprobación, si procede, de cuentas, balance y Memoria de 1953 y nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 7 de abril de 1954.—El Secretario:

3.158—P.

#### ISOLUX, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Ancora, número 44, para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos que propone el Consejo de Administración:

10 Aprobación de la gestión del Consejo.

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y pro-puesta de distribución de beneficios del ejercício de 1953.

3.º Nombramiento de los Censores de cuentas que la Ley prescribe.
Para concurrir a dicha Junta, debe-

rán depositar las acciones en la Sociedad con cinco días de antelación a la misma

o acreditar su depósito en Bancos.

Madrid, 3 de abril de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González y Gonzalo.

3.161-P.

#### HIJOS DE PEDRO CHAVARRIA CUR-TO. S. A.

Anuncia convocatoria de Junta general ordinaria, en su domícilio social, Godinez, número 2, para las doce horas del día 28 de abril de 1954, en primera con-vocatoria, para aprobación de cuentas y balance del ejercicio.

Asimismo anuncia su segunda convo-catoria, si hubiese lugar, para el día 30 del mismo mes y a la misma hora que la primera,

Puente Genil, 5 de abril de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Moyano Gordón.

1.360-P.

#### ESPECTACULOS LEGAZPIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Espectáculos Legazpia, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lu-gar en las oficinas de la Sociedad el día 25 del mes en curso, a las doce de la mañana y bajo el orden del día que se encuentra a su disposición en dichas oficinas.

El Consejo de Administración. 1.361-P.

#### TALLERES VASCO-CATALANES, S. A. BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social (calle del Marqués del Duero, número 17), para el día 22 de abril del año en curso, a las diecisiete horas, bajo el siguiente ordn del día:

a) Aprobación, en su caso, de la ges-

tión social.

b) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1953.

c) Distribución de beneficios. d) Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1954.

e) Ruegos y preguntas. Barcelona, 5 de abril de 1954.—El Consejo de Administración. 1.359—P.

#### MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A. ZARAGOZA

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Cantín y Gamboa, número 7, para el próximo día 25 de abril próximo, a las once de la ma-

El orden del día de la reunión será el

siguiente:

Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Con-sejo de Administración y distribución de beneficios del ejercicio de 1953.

Dar cumplimiento al artículo 44 de los

Estatutos sociales.

Nombramiento o, en su caso, reelec-ción de los accionistas censores para el ejercicio de 1954.

Proposiciones.

Ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la contabilidad y demás documentos a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 5 de abril de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Buisán Castillo.

1.364—P.

## COMPAÑIA DE TRANVIAS DE GIJON, SOCIEDAD ANONIMA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 4 de mayo de 1954, a las tres de la tarde, por primera con-vocatoria, y en segunda, si procediera, el día 5 del mismo mes e idéntica hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, de las cuentas y balance del ejercicio vencido en 31 de diciembre de 1953. 2.º Designación de dos Consejeros. 3.º Designación de Censores de cuen-

tas, propietarios y suplentes, para el año

Para el derecho de asistencia a la Junta, deberán presentar los señores accionistas el resguardo que acredite tener depositadas las acciones en la caja social o en cualquier establecimiento de crédito. También podrán hacerse representar por otro accionista que tenga igual derecho, en carta dirigida al señor Presidente

5 de abril de 1954.-El Presldente del Consejo de Administración. 1.363—P. Gijón,

# FERROALEACIONES Y ELECTRO-METALES, S. A. (F. Y. F. S. A.)

Se convoca a los señores accionidas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el demiculio social, Cenova, número 13, Madr d. a las Crecibéis treinia noras del día 27 de nori, en primera convocatoria, y en su esso, el día seguente a la propia hora, en segurada convocatoria, para deliberar sobiolos siguientes puntos:

los siguientes puntos:

1.º Examen y aprebación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo de Administración correspondien-

te al ejercicio de 1953, 22º Renovación de Consejeros, 15º Nombramiento de censores de cum-

tas para el ejercicio 1954.

tas para el ejercicio 1954.

4:2 Aumento del capital social.
5:2 Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales como conscevencia de este aumento.

El derecho de asistencia, regulado en el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos, habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia que prescribe el párrafo último de dicho artículo.

Madrid, 8 de abril de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez-Cortés.

Sanchez-Cortés.

3.221-P.

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### GIJON

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo acordado por providencin de este dia en los autos de menor cuantia promovidos por don Alfredo Mi-randa Fernández, contra don Félix Moranda Fernandez, contra don Felix Mo-ré Cors y otros, sobre declaración de de-recho preferente a cobrar cantidad, dic-tada por el señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número uno de este partido, se emplaza al expresado deman-dado que residió hace tres en Madrid y desde esa fecha se dice vive en Barcelona, ignorándose su domicilio, para que dentro del plazo de quince días se per-

sone en dicho juicio, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente en Gijón a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El

Secretario (ilegible). 3.077--A. J.

#### JAEN

Don Ildefonso Zafra Pageo, Magistrado, Juez de Instrucción de este partido

Hago saber: Que en la pieza de res-Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil del sumario instruido en este Juzgado con el número 244 de 1949 por malversación, contra José Leiva Martinez, vecino de Jaén, se ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 de los respectivos tipos de tasación, los siguientes bienes embargados a dicho procesado:

1.º Un coche turismo marca «Standar» matrícula de Madrid, número 49263, de cuatro asientos. Valorado en 50.000 pesetas.

retas.

2.3 Un camión marca «Ford», de aceito pesado, matrícula de Barcelona número 75334, y capacidad de carga de 5.000 bilos. Tasado en 250.000 pesetas.

Dichos vehículos y sus documentos se encuentran depositados en poder del vecino de esta capital don Antonio Leiva

Martinez, con domicilio en la calle Ca-

Martinez, con domicilio en la calle Capitan Aranda Baja, 7.

3.2 Grupo de electricidad, compuesto de un motor de 20 H. F., dos motores de 15 H. P., dos motores de 71/2 H. P., un motor de 3 H. P., un motor de 3 1/2 H. P., un motor de 2 H. P., un motor de 1 H. P., con toda ja instalación eléctrica, transformador y todos los accesorios correspondiemes. Valorado en 327,000 pesetas, 42 Un grupo de trituración, computes.

pondiemes. Valorado en 327,000 pessus, 4,2 Un grupo de irituración, compues-to de la siguiente maquinaria: dos mo-linos trituradores y dos molinos remoje-dores. Tasados en 153 000 pessus. 5,2 Un grupo de deshidratación, cons-ticuido para un secadero tubular conti-

mno Valorado en 290.000 pesetas.

6.º Un grupo de tamización, compuesto de cuatro Trumen grandes y aparatos de alimentación, constituídos por tres elevadores, cuatro transportadores. Tasados en 227.000 pesetas.

Todos los aparatos relacionados en los apartados tero ro al sexto se hallan instalados en la fábrica denominada Industrial y Minerales del Sur, sita en la calle José Antonio, antiguo edificio del cine.

de Torredelcampo.

7.º Ochenta mil kilos de tiza, aproximadam nte. Vulorados en 6.400 pesetas y depositados en don Jesús Oliva Martínez. vecino de Torredonjimeno, calle Ca-

nez. vecino de Torredonjimeno, calle Carrera de los Dolores, 40.

8.º Los derechos que correspondon al penado José Leiva Martinez sobre la mina de Tripoli, enclavada en Cañada de Juan Dávila, detación del cortijo La Nava, término de Torredonjimeno. Valorados en 300 pesetas.

Para su remato que tendrá lugar en la Sala Audencia de este Juzgado, se ha senalado el día treinta y uno de mayo próximo a las once.

ximo, a jas once

ximo, a las once.

Y para que llegue a conocimiento de los que descen tomar parte en la subasta, se anuncia por medio del presente, haciéndose las advertencias siguientes:

Primera. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzeado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento del valor de dichos bienes, sin cuvo requisito no serán admitidos.

Segunda Que el tipo de licitación es

Segunda Que el tipo de licitación es el sebenta y cinco por ciento del valor de los bienes que se subastan.

Tercera Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo pudiendo hacerse el remate a culidad de orderlo a un tercero. Dado en Jaén a dos de abril de mil

novecientos cincuento y cuatro El Juez, Ildefenso Zafra Pageo — El Secretario (ilrgible).

1.382-A. J.

### MALAGA

Don Pablo Maqueda Ibáfiez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Málaga,
Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo que se sigue en este Juzgado con el número 25 de 1947, a instancia del Banco Español de Crédito contra don Juan Manuel López Moreno, de esta vecindad, en reclamación de cantidad. vecindad, en reclamación de cantidad, he mandado sacar a segunda y pública subasta, por término de veinte días, y con el veinticinco por ciento del tipo de tasación de rebaja, los siguientes bienes propios del demandado, que se encuentran en depósito actualmente en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta capital, donde podrán ser exami-

Un cuadro con marco dorado, de 74 centimetros por 51, pintado sobre tela al óleo, representando una mujer lujosa-mente ataviada, escuela flamenca del si-glo XVI, obra interesante y bella, tasa-da en cuarenta mil pesetas: Otro cuadro del mismo tamaño, pintura al óleo, tabla escuela flamenca del XVI; obra tasada en treinta y ocho mil

Una tablita pintada al óleo, paisaje de estilo holandes, finales del XVIII; ta

sada en tres mil pesetas.

Un lienzo al óleo, pintura original de Bernardo Ferrándiz, titulado «Los Amantes de Teruel»; tasado en treinta mil

Un cuadro pintado sobre lienzo, re-

presentando un busto de mujer, con mar-co dorado: tasado en tres mil posetas. Cuatro frascos, de cristal dorado a fuego, dos cafeteras de porcelana gra-padas, tres tazas de china, dos saleros de cristal, un tazón de china; tasado todo en tres mil quinientas pesetas.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día cinco de mayo pro-

ximo, a las doce horas, en la sala au-diencia de este Juzgado, sito en el se-

gundo piso de la casa número veinticin-co de la avenida del Generalisimo, de esta capital, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta debenén consignar dores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o Establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo que ahora sirve de base a la subasta, o sea, el de su tasación con el veinticinco por ciento de rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de ese tipo, y que el remate puede verificarse a calidad de ceder a un tercero. lidad de ceder a un tercero.

Dado en Málaga a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez, Pablo Maqueda Ibáñez.—El Secretario (ilegible).

3.!19-A. J.

#### **AMURRIO**

#### **EDICTO**

Don César González Herrero, Juez de Primera Instancia de la villa de Amurrio y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de don Casiano Ramírez Diaz, se sigue expediente sobre declaración de se aigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don Leandro Randrez Díaz, hijo de don Francisco y de doña Petra, que hace unos cuarenta y cinco años se ausentó de su domicilio de Délica (Arrastaria) a la República Argentina, sin que desde hacé cosa de catorce años se haya tenido noticia del misme.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.038 de

la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Amurrio a veintisiete de morzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Ei Jucz. César González.—El Secretario (ilegible).

3.152-A. J.

1. 9-4-954

#### INCA

#### EDICTO

Don Pascual Aznarez Miguel, Juez de Primera Instancia de Inca,

Hago saber: Que en este Juzgado, prohago saber: Que en este Juzgado, pro-movido por Juana Ana Serra Bennasar se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de su tio Bartolomé Ben-nasar Comas natural y vecino de La Pue-bla, de donde se ausentó para incorpo-rarse al Regimiento Infanteria de Tarra-cono número 67 en la guerra colonial

gona número 67. en la guerra colonial de Cuba, el año 1895. sin haberse tenido noticias desde su marcha.

Dado en Inca a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—
El Juez, P. Aznárez.—El Secretario. Antenio. Trillo Urguizo. tonio Trillo Urquiza.

3.045-A. J.

1.3 9-4-954